193

SIDENCIA DE LA REPUBLICA
artamento de Defensa Nacional

Decreto N 7915.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA C.1 DE LA DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION, SEÑOR JUAN OZORIO.-

. 29

3040.- S.3.N°.....

Asunción, 9 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota 2527/51 de fecha 19 de Octubre del corriente año, pasada por la Dirección General del Servicio de Reclutamiento y Movilización al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3852/51), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoria C.1, dependiente de dicha Dirección, Señor Juan Ozorio; el informe N° 411/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoria C.1 de la Dirección del Servicio de Reclutamiento y Movilización, Señor Juan Ozorio, con la antiguedad del 1° de Setiembre del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

51.

OFH.